



El ABC de Rotary

Por Cliff Dochterman

REGLAS DE ASISTENCIA

Los Estatutos y el Reglamento del Club Rotario especifican tres condiciones bajo las cuales la membresía de un Rotario o una Rotaria puede ser terminada automáticamente por no asistir. Estas circunstancias son: no asistir ni compensar asistencia a las sesiones de club 4 veces seguidas, no asistir y no compensar asistencia al 60% de las sesiones del club en un período de 6 meses y no asistir al menos al 30% de las reuniones de su propio club en un período de 6 meses. En cualquiera de estos tres casos, distinta a su club, cuando viaje o vaya a radicar a otro país o población, un miembro perderá su membresía al Rotary Club a menos que la mesa directiva del club haya consentido previamente a perdonar tales faltas por alguna buena o suficiente razón.

Para algunos individuos, estas reglas pueden parecerles muy estrictas. Sin embargo, el estar presente en las sesiones del club es una de las obligaciones básicas que un miembro acepta al pertenecer a un Club Rotario. Las reglas estatutarias meramente enfatizan que Rotary es una organización participativa que valúa altamente la asistencia regular. Cuando un socio se ausenta, el club por completo, pierde su asociación personal con ese socio. El estar presente en una reunión del club es considerado una parte vital para la operación y el éxito de cada club Rotario.

Cuando cualquier Rotario falte a 4 reuniones consecutivas, o haga caso omiso a otros requerimientos de asistencia, ello debe ser considerado como su renuncia al club. Cuando un club deja ir a un socio por inasistencia, es simplemente una aceptación de una renuncia y no una acción punitiva hecha por los directivos del club. Todos los Rotarios conocen las consecuencias de no asistir, así que claramente se convierte en una decisión consciente de un Rotario de retirarse del club cuando no puede cumplir los requisitos de asistencia.

CITAS CITABLES... (Colaboración de Jorge Vickers)

“No daré trabajo a un hombre que no tenga la capacidad de convertirse en mi socio”

J. C. Penney

“He oído a muchas mujeres solteras decir que ellas no hacen una cita con un hombre a quien no sea un potencial compañero para el matrimonio. No quiere desperdiciar su tiempo con improductivos enredos emocionales. J. C. Penney miraba a sus empleados de la misma manera. Buscaba la primera habilidad en todos ellos –la capacidad de ascender en la organización-. Si es necesario, ¡es sabio crear una posición para esa clase de gente cuando los encuentre!”



No. 13
Coatepeque, 22 de Sep. Del 2006



Rotary International

CLUB ROTARIO COATEPEQUE-COLOMBA

Miembro De Rotary International
Distrito 4250

“Dar de sí antes de pensar en sí”
“Se beneficia más el que mejor sirve”

AÑO ROTARIO 2006/2007

BOLETIN

JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB ROTARIO
COATEPEQUE-COLOMBA

PRESIDENTE:	- Roberto René Bolaños Mérida
PRESIDENTE ELECTO 2007 / 2008:	- Edy Oswaldo Samayoa Cárdenas
VICEPRESIDENTE:	- César Rubén López Guillén
SECRETARIO:	- René de Jesús López de León
TESORERO:	- Federico Moisés Ovalle Darodes
MACERO I:	- Gabriel Enrique Escriú Alejos
MACERO II:	- Carlos E. Wundran Ramírez
SERVICIO EN EL CLUB:	- Alvaro de Jesús Mazariegos
SERVICIO EN LA OCUPACIÓN:	- Rudy Manglio Samayoa Cárdenas
SERVICIO EN LA COMUNIDAD:	- Edy Oswaldo Samayoa Cárdenas
SERVICIO INTERNACIONAL:	- Jorge Eduardo Vickers Díaz
FUNDACIÓN ROTARIA	- Mauro Alfredo Alburez Barrundia
PRESIDENTE MUNDIAL DE ROTARY:	- William B. (Bill) Boyd
GOBERNADOR DISTRITO ROTARIO 4250:	- Carlos Ernesto Andrade Morales
ASISTENTE DEL GOBERNADOR:	- María Clemencia Mérida Villatoro
BOLETÍN:	- René de Jesús López de León
SESIONES:	- TODOS LOS VIERNES . A las 13:30 HORAS EN PUNTO
LUGAR:	- HOTEL “SANTIAGO”, 6ª. Calle No. 8-270, Zona 1
CIUDAD Y PAÍS:	- COATEPEQUE, 09020. GUATEMALA C.A.
TELÉFONOS:	- 77753931 - 7 7751315 - 77751581 - 77757544 - 77751882
E-MAIL:	- rotarios_coatepequecolomba@yahoo.com.mx
LEMA:	- “SEÑALEMOS EL RUMBO”

“No hay peor cuña que la del mismo palo” Refrán Popular

EDITORIAL

La cede del Gobernador del Distrito 4250 es itinerante entre los países que lo conforman, que son: - Guatemala, Honduras y Belice. Durante éste año Rotario, le corresponde a Guatemala ser la cede de la Gobernación y al Compañero Carlos Ernesto Andrade Morales le corresponde ser el Gobernador del Distrito. El territorio que cubre el Distrito de de 243,965 Kms² distribuidos así: - Guatemala 108,890; la República de Honduras 112,090 y a Belice 22,965 todos los datos en Kms². El Gobernador viaja a cada ciudad o capital de éste territorio en donde exista un Club Rotario establecido, este recorrido tiene un programa que se cumple invariablemente cada año Rotario,

por cada Gobernador independientemente del país de donde pertenezca. En su visita el Gobernador conoce como está la situación administrativa de cada Club, cómo desarrolla los proyectos pendientes de concluir y nuevos que se ha propuesto para el año Rotario, en las cuatro Avenidas de Servicio. "El Gobernador de Distrito es un funcionario de Rotary International, propuesto por los clubes del Distrito y elegido en la convención del Distrito. El Gobernador tomará posesión de su cargo el 1 de Julio y lo desempeñará durante un año. Al momento de tomar posesión del cargo deberá haber sido Socio activo de uno o varios Clubes Rotarios por un total de siete años como mínimo".

CUMPLEAÑEROS

22/09/06 - Araceli H. de Hemmerling

Saludamos a la cumpleañera de la semana, les enviamos nuestras sinceras felicitaciones en su día y le deseamos muchas felicidades.

NOTICIAS

Saludamos y les damos la bienvenida a Carlos Ernesto Andrade Morales, a su Esposa Luz del Carmen Piñol de Andrade y a la Asistente del Gobernador para el Club Coatepeque-Colomba María Clemencia Mérida Villatoro, deseamos que su estancia entre nosotros, les sea agradable y provechosa, que todas las actividades que se han programado para ellos las disfruten

y se lleven un grato recuerdo de su visita a Coatepeque.

No habrá sesión éste Viernes a las 13:30, debido a la venida del Gobernador, esta sesión se traslada para la noche, la que será cena sesión con el Gobernador y su comitiva, estamos invitando por este medio a todos los Socios para que asistan acompañados de sus esposas, el inicio de ésta actividad será a las 20 horas, en el salón grande del Hotel Santiago, lugar en donde se recibirá el mensaje del Gobernador, habrá intercambio de regalos y un programa especial.